



COMUNICADO CONJUNTO

Sociedad de Enfermedades Infecciosas de Panamá (SEIP), Asociación Panameña de Neumología y Cirugía del Tórax (APNCT), Asociación Panameña de Médicos Intensivistas (ASPAMI), Sociedad Panameña de Anestesiología (SPARA), Sociedad Panameña de Medicina Interna (SPMI) y la Asociación Panameña de Medicina de Emergencias (ASPAME)

República de Panamá, 15 de marzo de 2020, 6:00p.m.

Por los eventos extraordinarios de salud pública que están sucediendo con la Pandemia de COVID-19 (nuevo coronavirus) a nivel nacional y mundial y luego de analizar en conjunto, la situación actual, deseamos enviar el siguiente mensaje a la población panameña. Todo esto, bajo la consideración de que hay evidencia robusta de transmisión comunitaria activa en nuestro país. Es necesario seguir, sin excepciones, las órdenes que el Ministerio de Salud ha instaurando en la República de Panamá.

Basados en la experiencia de otros países, no tenemos duda que solamente con la intensificación de las medidas, tenemos alguna oportunidad de proteger a los ciudadanos de nuestro país. Para disminuir la cantidad de personas afectadas por esta pandemia, nos hacemos eco de las órdenes de las autoridades:

A. Intensificar las medidas de distanciamiento social según las siguientes circunstancias:

1. A la población general (que NO ha tenido contacto con personas enfermas, NO tiene síntomas respiratorios, NO se le ha confirmado COVID-19)
 - a. Les recomendamos quedarse en su casa o apartamento, para no tener tantos afectados al mismo tiempo y poder realizar la atención de salud.
 - b. No visitar y no aceptar visitas en sus casas. Evitar el transporte público y sitios de aglomeración.
 - c. Debemos ser SOLIDARIOS, en especial con las personas que tienen enfermedades crónicas, nuestros adultos mayores y los trabajadores de salud.
 - d. No discriminar ni estigmatizar a personas enfermas, contactos o personal de salud, ya que esto no permite la correcta atención, de las personas que sí la necesitan.
2. Si usted tiene diagnóstico positivo de COVID-19 leve, se le recomienda quedarse en casa (aislarse).
 - a. Mantenerse en sus casas, idealmente en un cuarto separado ó a 2 metros de otro miembro de su familia.
 - b. Si empeora debes llamar al 911 o 169 y colocarse una mascarilla quirúrgica.
 - c. Su cuidador sano, en caso de acercarse (<2mts), debe utilizar mascarilla quirúrgica.
3. Si usted tiene síntomas respiratorios y tiene dudas si tiene COVID-19:
 - a. Favor comunicarse al 169, en caso que se le indique quedarse en su casa seguir las mismas indicaciones para las personas con diagnóstico confirmado.
 - b. En caso de presentar fiebre (Fiebre \geq a 38°), tos seca, congestión nasal, malestar general, acuda a su centro de salud o policlínica más cercana.
 - c. Si usted es mayor de 65 años, sufre de problemas pulmonares, renales, cardíacos, diabetes mellitus, VIH+ o usa corticoides / inmunosupresores, acuda al hospital más cercano.
 - d. NO salir de casa, use mascarilla quirúrgica si debes tener contacto, de menos de 2 metros con personas sanas.
4. Si usted no tiene síntomas, pero es CONTACTO de paciente confirmado COVID-19.
 - a. Aislamiento total, similar al confirmado, hasta cuando las autoridades lo indique (mínimo 14 días).
 - b. No participar en actividades en las que hay aglomeración de personas: conciertos, visitas al centro comercial (malls), actividades religiosas masivas, ni utilizar transporte público.

B. Recordamos a la población la importancia de continuar las medidas del lavado de las manos y adecuado manejo corporal, en caso de tos (cubrir la boca con la parte interna del brazo).

Estamos trabajando en conjunto con las autoridades de salud, para hacer frente a esta pandemia y estamos de acuerdo con todas las medidas que está tomando el MINSA, por drásticas que parezcan, porque son NECESARIAS para salvar vidas. Solamente con la cooperación de todos, de manera SOLIDARIA, y asumiendo su responsabilidad individual y colectiva, podremos salir adelante de esta crisis, unidos como Nación, con la menor cantidad de pérdida de vidas humanas.

Dra. Ana Belén Araúz
Presidenta
SEIP

Dr. Tarsicio Perea
Presidente
APNCT

Dr. Julio Sandoval
Presidente
ASPAMI

Dra. Kathleen Quintero
Presidenta
SPARA

Dra. Nuvia Batista
Presidenta
SPMI

Dr. Narciso Araúz
Presidente
ASPAME